

# PROLEGÓMENOS

La elaboración de una **teoría científica del fenómeno cooperativo**

, que lo comprenda tal como se presenta actualmente, después de un largo y complejo proceso de desarrollo y evolución histórica, y que lo proyecte guiando su desarrollo en las nuevas condiciones existentes, responde a una necesidad práctica (1).

A través de una historia de dos siglos el cooperativismo ha alcanzado dimensiones mundiales, convoca y organiza multitudes de personas prácticamente en la totalidad de las naciones no obstante la diversidad de los regímenes económico-políticos, y constituye un relevante hecho económico que moviliza enormes cantidades de recursos humanos, productivos, financieros y comerciales. En su desarrollo la cooperación ha llegado a ser una realidad compleja y diversificada, que incluye organizaciones de tipo y nivel heterogéneos: está presente en los distintos sectores de la producción, el comercio, las finanzas y el consumo; adopta formas de asociación diferentes tanto a nivel de las unidades menores y de los consorcios como en las dimensiones regionales, nacionales y mundial, actúa conforme a principios y normas variables y pluralistas, ha experimentado estructuras y métodos de acción renovados.

No obstante esta expansión y diversificación el cooperativismo conserva los rasgos esenciales de un fenómeno unitario dotado de personalidad propia, en cuanto figura social que manifiesta una precisa continuidad histórica. Es esta unidad esencial lo que hace pensar que es posible la elaboración de una teoría del fenómeno cooperativo como tal.

La cooperación ha sido propuesta reiteradamente y de distintas maneras, por diferentes pensadores y reformadores sociales, como forma de organización económica alternativa y como iniciativa o proyecto de transformación global de la sociedad.

Sin embargo el cooperativismo ha manifestado

**límites y crisis en su crecimiento, y no ha llegado a imponerse como sujeto histórico autónomo dotado de efectiva capacidad de dirección de los cambios económicos y políticos.**

Hay factores externos explicativos de esta limitación **En el plano político**

puede señalarse la definida opción teórica y organizativa del movimiento obrero socialista ?que por décadas canalizó gran parte de las energías sociales e intelectuales orientadas hacia la construcción de una sociedad distinta- en favor de formas de lucha partidista y de masas fundadas en la afirmación de "la primacía de la política" en vistas a conquistar el poder del Estado antes de iniciar la transformación de la economía o del mercado, y en favor de un modelo colectivista y estatista de la sociedad a que se aspira. **En el plano económico**

cabe subrayar un factor de otro origen político e intelectual pero que fue convergente en el efecto de limitar el espacio a la acción cooperativa: la tendencia que con extraordinaria fuerza se ha manifestado en las sociedades occidentales, especialmente a partir de la "gran crisis", a enfrentar los problemas del crecimiento productivo y de las desigualdades y marginación social a través de una expansión de la intervención pública en la vida económica y mediante el desarrollo del Estado asistencial, con la consiguiente reducción del espacio de respuesta posible emergente desde la base social misma.

En este difícil contexto económico y político, criticado desde un lado porque conservaría los rasgos contradictorios del capitalismo y desde el lado opuesto porque propugnaría formas socialistas de organización económica, el cooperativismo no dejó de gozar de un elevado

**sentido moral** y de expandirse constituyéndose como sujeto real de acción económica, social y cultural; pero **manteniéndose en un plano subordinado respecto a grandes tendencias tanto del mercado como de la política.**

La crisis que está poniendo fin al socialismo estatista y las concepciones tradicionales del movimiento obrero y que ha puesto en cuestión la respuesta intervencionista de los poderes públicos en la economía, replantea a la atención teórica y política las formas cooperativas de acción y organización, la autogestión y otros fenómenos anexos.

En los años recientes han surgido nuevas experiencias organizativas, nuevos problemas ideológico-políticos y nuevas cuestiones teóricas, que no sólo han vuelto a dar actualidad al tema de la cooperación y la autogestión, sino que han significado una verdadera ofensiva intelectual y cultural de parte de sus sostenedores. En efecto, el creciente desempleo que ha afectado las diversas economías, especialmente en los países subdesarrollados pero no sólo en éstos; los fenómenos de marginación y exclusión que se han acentuado y adquirido un carácter estructural; el desarrollo de las denominadas "economías informales o subterráneas"; la emergencia de otras formas económicas alternativas basadas en la solidaridad y la ayuda mutua; el rol cada vez más significativo asumido por las fundaciones e instituciones no-gubernamentales que buscando el desarrollo de los sectores más pobres han canalizado grandes recursos y promovido la emergencia de nuevas organizaciones cooperativas y autogestionarias; las búsquedas de formas alternativas de hacer economía fundadas en nuevas tecnologías socialmente apropiadas; son hechos y procesos que si bien no siempre forman parte de lo que se entiende por cooperativismo y autogestión son muy próximos a éstos, y han renovado viejas discusiones teóricas y prácticas haciendo surgir numerosos interrogantes nuevos.

Por otra parte, la crisis del socialismo y de las respuestas estatistas frente a los problemas sociales ha llevado a muchos que antes canalizaban sus energías y

y principios de cooperación y solidaridad, que despliegan su acción preferentemente en la sociedad civil y particularmente en el plano económico-social.

Enfrentados a la crisis de nuestras sociedades, son cada vez más los hombres y organizaciones que se entregan a la búsqueda de alternativas. La amplitud y profundidad de la crisis, que lleva al rompimiento de los equilibrios ecológicos, sociológicos, psicológicos y espirituales del hombre contemporáneo aproximándonos a situaciones límites, hace que lo "alternativo" (concepto ambiguo pero que normalmente se encuentra asociado a los de cooperación y autogestión) se presente no sólo como un ideal sino como **un** **necesidad**.

Como la crisis afecta esas distintas dimensiones de la vida humana se precisan alternativas que permitan superarla en cada una de ellas y en su interrelación; despiertan especial interés, consecuentemente, las formas organizativas que postulan y experimentan nuevas relaciones entre lo personal y lo social y entre lo económico, lo político y lo cultural. Más específicamente, la presente crisis nos lleva a tomar conciencia de que no pueden prepararse alternativas en lo político sin elaborar alternativas en lo económico, tecnológico, cultural, etc.

Del mismo modo, adquirimos conciencia de que no puede tenerse una alternativa de cambio para la sociedad en su conjunto si no encontramos alternativas para lo pequeño, para las unidades económicas, las organizaciones políticas, las instituciones culturales, los modelos técnicos, etc., que la integran. No es novedad afirmar que se tiende hoy a desconfiar (por considerarlas ideológicas) y a menospreciar (por ilusorias) las propuestas globales de transformación que no incluyan proposiciones concretas y prácticas relativas a los distintos y múltiples elementos de la realidad.

En ese sentido, el conocimiento de formas alternativas de empresa, cooperativas y autogestionadas, adquiere un significado y una importancia especial.

Si el ambiente cultural, ideológico y político en cierta medida ha cambiado en favor del cooperativismo y la autogestión desde la fecha en que preparamos la primera edición de este libro, la reactivación de las búsquedas en tomo a la cooperación y autogestión no ha disuelto las precedentes dudas e inquietudes. Sigue siendo válido el diagnóstico que percibe límites en la expansión económica de las iniciativas alternativas y que observa su incapacidad para asumir la conducción de los cambios económicos y políticos en las sociedades contemporáneas.

Es aún con más fuerza que antes y son más los que se plantean el interrogante sobre **cuáles sean las potencialidades que subsisten, de que este sujeto organizado desarrolle fuerzas propias de respuesta a la crisis económico-social y de transformación histórico-política.**

A este propósito surge la inquietud más específica de si las razones económicas y políticas condicionantes, de que hemos hecho mención, explican suficientemente las limitaciones históricas manifestadas por el cooperativismo y demás experiencias alternativas, sus dificultades para crecer autónomamente respecto al Estado y al mercado, la incapacidad para cumplir un rol directivo central en los procesos de transformación económica y política; o si en cambio hay que considerar, además, contradicciones y límites **internos**

propios de estas formas de organización económica. Obstáculos a su eficacia y crecimiento derivados, por ejemplo, de inflexibilidades en su forma de tratar los diversos factores económicos, límites objetivos en su lógica específica de acumulación, trabas ideológicas a su mejor funcionamiento, etc.

La respuesta a estos y otros interrogantes no puede ser ideológica sino científicamente elaborada. Se requiere una **teoría del fenómeno cooperativo**, que examine ante todo qué son realmente lo que han llegado a ser- y qué lugar ocupan de hecho la cooperación, la autogestión y demás fenómenos próximos, en el conjunto de la estructura y de la experiencia económico-política de la sociedad contemporánea; que analice además el modo específico de inserción y participación de las organizaciones cooperativas y autogestionarias en el mercado determinado, la incidencia que tienen en la conformación de la estructura social, su valor político en relación al funcionamiento de la democracia y de otras formas de organización del Estado, el significado que asumen en la cultura de las clases subalternas y en la historia general de las ideas, sus potencialidades y límites, las condiciones óptimas de su desarrollo, etc. Y sobre todo, que identifique la **racionalidad específica** la cooperación y la **lógicas operacionales**

de los distintos tipos de unidades económicas que configuran esta realidad económica, las cuales pueden estar ocultas tras algún velo ideológico o doctrinario que las deforme.

La teoría podrá quizás descubrir una o más **formas nuevas de ser "empresa cooperativa"** que manifiesten posibilidades de expansión y transformación económico-social que, estando disminuidas en las formas tradicionales del cooperativismo puedan ser desplegadas ahora en base a una renovación interna o a una más radical **refundación** de estas organizaciones.

La teoría científica del fenómeno cooperativo es, pues, algo muy distinto del conjunto de principios, normas y concepciones que han originado, cohesionado y guiado al movimiento cooperativo mismo. Tal cuerpo doctrinario constituye la ideología del cooperativismo, de la cual la teoría científica no puede por cierto prescindir en cuanto dicha ideología es parte de su objeto de estudio, aunque debe cuidadosamente evitar confundirse con ella. La teoría viene necesariamente **después** de la ideología, pues estudia la experiencia cooperativa existente y en proceso de desarrollo, y **es exterior** a ella pues la observa y estudia con una metodología propia: los principios, normas y concepciones de la ciencia. Como toda obra científica el estudio debe ser conducido a partir de la experiencia en su complejidad.

Para identificar el tipo de análisis y la metodología necesaria para elaborar una teoría del fenómeno cooperativo es preciso adelantar algunas consideraciones respecto a su objeto.

Una de las características conocidas de la cooperación es la de ser simultáneamente un hecho económico, social, político y cultural. El fenómeno cooperativo se presenta, en efecto, como un conjunto de sociedades y empresas de diverso tipo y dimensión que organizan una determinada actividad económica en el mercado, a nivel de producción, comercialización y erogación de medios financieros; se muestra al mismo tiempo como una respuesta al problema social, como un significativo proceso de agregación y formación de una voluntad colectiva que se propone transformar la sociedad en sentido democrático; se manifiesta además como un fenómeno de carácter ideológico y político, que constituye una forma de organización social y cultural.

o modo de ser cooperativo?: un particular modo de pensar, de sentir y de comportarse individual y colectivo.

Pero el hecho distintivo y la **novedad**

que introduce la cooperación no es tanto su complejidad como fenómeno al mismo tiempo económico, socio-político e ideológico-cultural, cuanto la particular **unidad y la articulación interna que establece entre estos distintos niveles de acción**

En la sociedad actual las organizaciones suelen intervenir de modo predominante sólo en uno de los sectores de la estructura de la sociedad: las empresas en la economía, los partidos en la política, las escuelas en el terreno cultural, etc., desarrollando en los demás niveles una acción decididamente subordinada. Para encontrar entre las instituciones y organizaciones de la civilización moderna y contemporánea un fenómeno que, como el cooperativo, articule integradamente y se constituya simultáneamente en el conjunto de los niveles, es necesario pensar en el **Estado nacional** en cuanto sistema de acción que compone y fija los nexos substanciales entre economía, política y cultura en dimensiones territoriales determinadas.

En sus dimensiones propias la cooperación se presenta, pues, como un sistema y un momento organizativo que introduce en la vida colectiva un nuevo tipo de relaciones entre economía, política y cultura, y ello en conexión a un nuevo tipo de relaciones entre dirigentes y dirigidos, que le es propio.

Sobre el significado de esto volveremos más adelante; bástenos por ahora señalar que este modo de ser pone exigencias específicas al análisis científico: los estudios conducidos en términos estrictamente "disciplinarios" (de ciencia económica, sociológica, política, etc.) arriesgan una escisión artificial del fenómeno en aspectos cuya separación no encuentra fundamento en la realidad, dado que, por ejemplo, las variables económicas de la cooperación son densas de elementos sociales y morales, los aspectos ideológicos están insertados en el funcionamiento económico, etc., más de cuanto acontece en otros tipos de organización y actividad social. Y no se trata de reclamar un enfoque superficialmente interdisciplinario, que la experiencia enseña que mantiene la exterioridad de conceptos y métodos de las distintas disciplinas, sino más radicalmente se presenta la exigencia de una ciencia unitaria de la historia, la economía y la política, cuya necesidad se está manifestando ante una multitud de problemas del conocimiento de la praxis humana contemporánea.

Al mismo tiempo, como el fenómeno cooperativo está estructurado en base a una actividad económica (definiéndose ante todo como técnica económica, política económica, ideología económica, etc.), su análisis científico encuentra una vía natural de entrada en la teoría económica. En otros términos: una teoría del fenómeno cooperativo debe ser global (examinar tanto su funcionamiento y dinamismo económico como sus orientaciones y potencialidades políticas, verificarlo en el terreno institucional y jurídico y en el campo ideológico-cultural), pero debe **comenzar focalizando sus elementos económicos**. Ahora bien, la compenetración de los factores económicos, políticos y culturales que lo caracterizan incide sobre el mismo análisis económico poniéndole exigencias particulares (2).

El análisis estrictamente económico se propone caracterizar la actividad cooperativa en cuanto parte de los circuitos de producción, circulación y consumo, y en consecuencia la evalúa conforme al criterio de sus relaciones con el mercado. Más concretamente, objetivo de este análisis es comprender los modos de intervención, los niveles de participación, el grado de adaptación viva, la eficiencia y la capacidad de expansión de las empresas y del sistema cooperativo en el circuito económico concreto; individuar al mismo tiempo las condiciones de su desarrollo óptimo. Pero como la dinámica del cooperativismo se entrelaza con otros aspectos de la acción social será necesario integrar dicha problemática con las otras dimensiones inseparables del fenómeno, de modo que el criterio de evaluación *económica*

estará dado por la específica combinación entre los automatismos y comportamientos del mercado, las normas, proyectos y direcciones jurídicas y políticas, las tendencias culturales e ideológicas, etc., que estructuran y definen la vida de una sociedad determinada.

En otras palabras, este análisis económico amplio pone a las empresas cooperativas frente a un juicio **general**

de la sociedad, que no es sino la expresión teórica del juicio práctico a que son constantemente sometidas por parte de los hombres, organizaciones, grupos sociales, movimientos culturales y de las diversas categorías económicas que optan y deciden, o no, establecer con ellas relaciones de trabajo, comerciales, financieras, de promoción y apoyo, educativas, etc., consintiéndoles el crecimiento y condicionándolas en su desarrollo.

Similar análisis económico no es, por lo demás, carente de implicaciones para la doctrina jurídica que evalúa y juzga la cooperación desde el punto de vista del derecho y que examina sus funciones institucionales y sus operaciones en conformidad al orden legal vigente; o para la evaluación y el análisis político que se esfuerza por relevar la incidencia del fenómeno en la configuración de la correlación de fuerzas y lo juzga según las potencialidades que tenga de favorecer y potenciar determinados proyectos histórico-políticos. Del análisis económico pueden derivarse importantes indicaciones para evaluar la adecuación de las leyes existentes que regulan las actividades cooperativas, para distinguir la cooperación auténtica de formas de asociacionismo "espúreo", para comprender las perspectivas de expansión y las potencialidades políticas del movimiento, para individuar los modos en que el sistema cooperativo **puede llegar a ser parte de un programa de reforma económico-social vinculado a un proyecto de renovación ético-política** etc.

Ahora bien, la realización del análisis teórico descrito debe enfrentar una dificultad preliminar, en cuanto la teoría económica no parece haber elaborado los instrumentos conceptuales y metodológicos aptos para la comprensión del comportamiento y funcionamiento de un sujeto económico diverso y particular como el cooperativismo, en su variedad y multiplicidad de expresiones.

El problema deriva del modo específico de abstracción y de construcción de modelos que ha llegado a ser característico de la disciplina económica, en base al cual la realidad es representada como un sistema que funciona por la interrelación de variables y categorías formalizadas, como las de oferta, demanda, producción, consumo, precios, inversiones, exportaciones, amortizaciones, etc. Procediendo de esta manera la teoría económica construye un cuadro racional, esquemático y comprensible de los procesos de producción, circulación y consumo que sirve para explicar fenómenos, tendencias y hechos empíricos, para guiar la recolección y sistematización de las informaciones, que ofrece instrumentos de control y de intervención correctiva de la marcha económica en general o en sectores particulares, y que a nivel microeconómico puede orientar a las empresas y a los operadores individuales en sus decisiones. Pero la elaboración teórica y el análisis económico resultan ser una representación muy abstracta y simplista de la economía y del mercado reales. Simplista, porque no tiene en cuenta toda la complejidad y multiplicidad de los quietos, actividades y comportamientos que componen la vida económica concreta, reduciendo en consecuencia la economía y el mercado

reales a unos pocos modelos en donde se distingue un número limitado de comportamientos, sectores y aspectos económicos, y privilegiando aquellas características y tendencias de los procesos más fácilmente cuantificables, y que no siempre son las más importantes. Demasiado abstracta, porque los sujetos, procesos y actividades individuales y reales, con toda su riqueza y diferenciación, se convierten en variables genéricas y formales que se relacionan entre sí de acuerdo a una lógica predeterminada, aquella de un supuesto comportamiento racional de empresarios, consumidores, ahorrantes, etc., abstractos.

Todo esto es sabido y cualquier manual de economía comienza con recordarlo en el prólogo. Por lo demás, habitualmente esta situación no crea problemas mayores cuando el análisis económico se refiere a fenómenos, sectores, variables y sujetos contemplados explícitamente en los modelos teóricos. El problema se presenta en cambio cuando se quiere examinar el comportamiento y la incidencia en el mercado de aquellos sujetos y actividades que no han sido considerados diferenciadamente en los modelos, sino que se encuentran en éstos subsumidos bajo categorías y variables más genéricas, junto con otras actividades y sujetos.

Es precisamente el caso de las formas alternativas de empresa y sus estructuras organizativas, donde se observa que la lógica del comportamiento económico del consumidor no es la misma que la de quién actúa individualmente sin particulares vínculos asociativos; que la situación de equilibrio y expansión de una empresa cooperativa no se obtiene con los mismos criterios de inversión, utilidades, concurrencia, economías técnicas, rendimiento de factores, etc., propios de las empresas privadas o públicas; que las fuerzas de la demanda y de la oferta en un sector solidario no intervienen en la determinación de los precios en igual forma que en el mercado general; que la organización asociativa de la demanda y el consumo, de la producción y la oferta, inciden de modo diferente en la composición de los costos, las economías de escala, la dinámica de los precios y de los salarios, etc.; que el mercado de un bien o servicio particular reacciona ante la presencia de un sector cooperativo importante de modo distinto a como lo hace en su ausencia; etc.

Por todo ello, si se quiere examinar científicamente el fenómeno cooperativo es preciso un trabajo preliminar de elaboración **de teoría económica concreta** referida al fenómeno en cuestión. Dicha elaboración nueva no descarta, por cierto, la utilización de las teorías económicas (micro y macro) existentes, oportunamente corregidas para el caso.

Las elaboraciones principales que efectuaremos se refieren a dos conceptos claves de la ciencia económica, el de empresa y el de **mercado**, pues la especificidad diferencial del fenómeno cooperativo se presenta básicamente en su modo propio de ser empresa y en la manera en que interacciona y participa en el mercado, y para comprender ambas cosas la teoría económica existente se manifiesta insuficiente.

En cuanto a la aplicación de éstos y de otros conceptos y modelos al caso particular de la cooperación, la corrección más importante por hacer consiste en tener siempre presente el referente concreto de las formas y variables abstractas, de manera de poder verificar en cada caso el grado de validez que subsista cuando sean aplicadas a las actividades cooperativas, y no dejarse llevar acríticamente por la lógica abstracta de los razonamientos económicos generales.

Ahora bien, de todas las teorías y enfoques económicos ¿cuál puede ser más pertinente en el sentido que entregue mayores y más adecuados elementos para la comprensión del fenómeno cooperativo? Será fácil observar que en el tratamiento de la problemática nos aproximaremos en distintos momentos a diferentes teorías y haremos uso de conceptos de diversa proveniencia. Una apreciación superficial podría ver en este hecho una indefinición ecléctica o una carencia de unidad teórica, por lo que es conveniente precisar nuestra opción teórica al respecto.

Podemos compartir la afirmación de Joan Robinson de que "la teoría es una caja de herramientas" cuya utilidad ha de verificarse en cada caso frente a los problemas específicos que se aborden. Pero esto no exime de la exigencia de unidad teórica y analítica ni de la necesidad de hacer opciones definidas. Una consideración más atenta de la evolución de las teorías económicas nos permite formular algunas observaciones pertinentes al respecto.

Se observa en primer lugar, que las teorías han cambiado conforme a la evolución histórica del mercado y de las economías reales. Hay cambios teóricos importantes cuando en la realidad de los procesos económicos se han producido novedades decisivas y transformaciones estructurales significativas. La economía política clásica, la crítica de la economía política, las teorías neo-clásicas, el análisis keynesiano, las búsquedas post-keynesianas de un nuevo paradigma, las posiciones neo-liberales, etc., están también asociadas a distintos proyectos de organización económica y se difunden en diferentes contextos económico-políticos. No hay, entonces, "una" verdad económica permanente; pero esto no significa postular un relativismo teórico, sino reconocer la historicidad de la ciencia en función de la historia de su objeto.

Se observa en segundo lugar, que un elemento fundamental que distingue las teorías es el nivel de realidad que enfocan y analizan. Mientras, por ejemplo, la economía clásica y la crítica marxista estudian las relaciones de producción y circulación a nivel de estructuras básicas, las teorías neo-clásicas y marginalistas examinan el modo de funcionamiento y de operación de las unidades económicas y del mercado. Desde otro punto de vista las teorías se distinguen también por su propia intención y estructura conceptual. Algunas son fundamentalmente la expresión de un proyecto económico-político; otras son concebidas básicamente como una crítica de lo existente; están las que se proponen ante todo describir la realidad empírica; otras están marcadas por el intento de reformar una economía concreta y guiar un proceso de desarrollo. Todas, sin embargo, contienen y aportan elementos cognoscitivos, organizados en distinto modo y combinados en diversas proporciones con aquellas intenciones.

De estas observaciones generales se desprenden algunas definiciones respecto al uso de las distintas herramientas teóricas en el análisis del fenómeno cooperativo. Tratándose de un fenómeno histórico determinado, que de alguna manera se desarrolla a lo largo de todo el proceso económico moderno y contemporáneo, pero que es estructuralmente distinto de las formas económicas estudiadas por las sucesivas teorías, su comprensión, análisis y proyectación requieren de un desarrollo teórico propio. Siendo un fenómeno específico y delimitado no dará lugar, por sí solo, a una teoría económica general, sino a lo que podríamos considerar una teoría especial, vinculada por diversos nexos al desarrollo complejo de la ciencia económica. Siendo, al mismo tiempo, un fenómeno que reivindica y aspira a la autonomía, su teorización no podrá consistir en la simple aplicación de conceptos y elementos teóricos dados, sino que deberá fundar una propia conceptualización vinculada a una autónoma racionalidad económica; conceptualización capaz de criticar determinados conceptos y teorías existentes y de asumir elementos de ellas después de haberlos corregido.

Se vinculará, de este modo dialéctico, a las distintas teorías económicas en función de sus propias necesidades o intenciones, de manera que, cuando indague el fenómeno a nivel de estructura o cuando lo analice en su funcionamiento y operación, o cuando su intención sea alternativamente la de comprender, criticar, describir, proyectar o guiar, buscará instrumentos para hacerlo a partir de aquellas fuentes teóricas que han elaborado herramientas especiales para tales distintos niveles e intenciones.

Algunas consideraciones finales para encuadrar la temática:

En el análisis económico del fenómeno cooperativo es preciso distinguir al menos tres planos. El primero se refiere a las cooperativas o empresas autogestionadas en cuanto unidades de gestión de actividades económicas; da lugar a un análisis que puede ser considerado de tipo **microeconómico**, dirigido a identificar las características distintivas de la **empresa** cooperativa, su organización interna, su funcionamiento operativo y financiero, sus sistemas de dirección y gestión, etc. El segundo plano se refiere al sistema cooperativo o autogestionario entendido como el conjunto de las cooperativas y unidades económicas afines que constituyen un sector particular o subsistema relativamente integrado de la economía de un país; da lugar a un análisis que puede ser considerado **sectorial**, dirigido a comprender las relaciones entre las cooperativas, la organización y dirección del movimiento cooperativo y autogestionario como un todo orgánico, sus estructuras regionales y nacionales en los subsectores de la producción, el consumo, las finanzas, etc. El tercer plano del análisis se refiere a las relaciones de las empresas y del sector cooperativo con los demás sectores de la economía y con el mercado en su conjunto; da lugar a un análisis de tipo macroeconómico dirigido a la comprensión del modo de inserción y participación de la cooperación en el sistema productivo y financiero global y en el mercado determinado.

Pero estos tres planos del análisis económico no agotan la realidad que la teoría del fenómeno cooperativo debe abordar porque, como hemos dicho, el cooperativismo es no sólo un hecho económico sino que entrelaza estructuralmente las dimensiones sociales, políticas y culturales en su mismo modo de ser actividad y organización económica. Estas dimensiones extra-económicas se van haciendo más explícitas a medida que el análisis transita hacia el nivel macroeconómico, porque el proceso teórico procede de lo simple a lo complejo y va integrando progresivamente nuevos y más amplios elementos.

La cooperación es simultáneamente **realidad y proyecto**, ambas cosas tan íntimamente unidas que en su estudio no es fácil distinguir lo que es análisis de relaciones estructurales de lo que es postulación de un deber ser. La ciencia de alguna manera resuelve esta tensión mediante la formulación de **teoría**, la que expone la lógica específica o racionalidad particular del fenómeno. En efecto, la identificación de esta racionalidad esencial permite por un lado comprender críticamente sus realizaciones concretas siempre parciales y limitadas, y al mismo tiempo comprender sus proyecciones y posibilidades transformadoras que no pueden ser sino el despliegue histórico-concreto de dicha racionalidad.

La teoría se ofrece, pues, como **instrumento** para el análisis y la proyectación; pero el análisis de las experiencias cooperativas y autogestionarias concretas y de sus potencialidades transformadoras de sociedades determinadas queda fuera de los alcances de este estudio. Hacerlo implicaría analizar el grado de desarrollo y el tipo de relaciones sociales del país determinado, las formas en que el cooperativismo se ha estructurado y desenvuelto allí, el carácter más o menos solidario y asociativo de la cultura nacional, las opciones teóricas y prácticas de los diferentes agentes sociales que impulsan, dificultan y condicionan el cooperativismo, con propósitos diferentes y opuestos: desde quienes ven en la cooperación la alternativa de crear una isla de solidaridad o mundo protegido y autónomo frente a un contexto dominante de productividad, competencia y consumismo, hasta quienes se proponen hacer de ella un elemento integrado y subordinado funcional a un determinado modelo económico; desde quienes ven en las cooperativas un instrumento de una política global de transformación económica y política hasta quienes consideran más bien la posibilidad de construir un área cooperativa específica de la economía en relación orgánica con las áreas de la economía privada o pública. Y no se agotan aquí los aspectos y enfoques que habría que tener en cuenta al pasar a un nivel de análisis más concreto; sin la teoría, sin embargo, las capacidades de comprensión de este amplio conjunto de aspectos y problemas se encuentran comprometidas.

(1). Bajo el término "fenómeno cooperativo" consideramos no solamente aquel conjunto de experiencias e ideas que explícitamente se refieren al cooperativismo y se reconocen como expresiones de cooperación económica, sino también a otras formas de organización de empresas y movimientos sociales que aunque no se identifiquen a sí mismas como cooperativas, de hecho manifiestan características que las vinculan esencialmente a los modos cooperativos de hacer economía. Las empresas autogestionadas, asociativas y comunitarias y otras formas de organización económica alternativas y solidarias las consideramos aquí integrando el "fenómeno cooperativo". No desconocemos la heterogeneidad que manifiestan estas experiencias, que examinaremos oportunamente. Buscando un concepto amplio capaz de comprender todas estas formas económicas llegamos a formular en obras posteriores a la primera edición de ésta- el concepto **economía de solidaridad y trabajo**. En esta reedición corregida y ampliada de **Empresa de trabajadores y economía de mercado**, optamos por mantener la expresión "fenómeno cooperativo" porque no obstante las ampliaciones temáticas y conceptuales incorporadas, la obra mantiene su centro de interés y el énfasis puesto en la problemática específica del cooperativismo.

(2) Entre la primera y esta edición hemos profundizado bastante sobre la ampliación y renovación conceptual que la ciencia económica requiere para ofrecer respuestas a los interrogantes surgidos de las formas alternativas y solidarias de hacer economía. Es así como hemos formulado una compleja construcción teórica que denominamos "teoría económica comprensiva"- llevados por la necesidad de comprender científicamente formas, sujetos y relaciones económicas que la disciplina convencional no había considerado adecuadamente, así como la inserción de ellas en el mercado y en la economía en su conjunto. Tales elaboraciones, expuestas en la obra **Economía de solidaridad y mercado democrático**, nos han llevado a introducir numerosas modificaciones y ampliaciones en el presente libro; modificaciones que en todo caso reducimos al mínimo necesario para mantener la coherencia con el conjunto de la obra sin que se pierda la identidad de éste que fue el primer resultado de la búsqueda.

---

URL del envío:<http://www.luisrazeto.net/content/proleg%C3%B3menos-1>